

ACTA

ASAMBLEA GENERAL CONSEJO CONSULTIVO DE FLOTA DE PESCA COMUNITARIA DE LARGA DISTANCIA

Lugar: El Tinglado del Puerto de Vigo, Vigo (España)
Martes 13 de mayo de 2025
11:00 – 13:00 h

Presidente: Iván López van der Veen
Vicepresidentes: Vanya Vulperhorst, Julio Morón y Marc Ghiglia
Relatores (Secretaría): Alexandre Rodríguez y Manuela Iglesias

1. Bienvenida del Presidente.

El presidente, Sr. Iván López, da la bienvenida a los asistentes.

A continuación, enumera las delegaciones de poderes recibidas en la Secretaría por parte de representantes de organizaciones miembro ausentes en favor de otros representantes de organizaciones miembro presentes:

- SSNC (Sra. Sara Fröcklin) delega en CFFA-CAPE (Sra. Béatrice Gorez)
- Puerto de Celeiro (Sr. Eduardo Míguez) delega en CEPESCA (Sr. Javier Garat)
- KFO (Sr. Dominic Rihan) delega en DPFA (Sr. Tim Heddema)
- FRUCOM (Sra. Anna Boulova) delega en CFFA-CAPE (Sra. Béatrice Gorez)
- DFV (Sr. Sigurdur Steinn Einarsson) delega en EUROPÊCHE (Sr. Daniel Voces)
- Bolton Food (Sr. Héctor Fernández) delega en AIPCE (Sra. Katarina Sipic)
- VIANAPESCA (Sr. Francisco Portela Rosa) delega en ADAPI (Sr. Luis Vicente)
- ORTHONGEL (Sr. Michel Goujon) delega en CNPMEM (Sr. Marc Ghiglia)
- DPPO (Sr. Esben Sverdrup-Jensen) delega en Dutch Pelagic Fisheries Association (Sr. Tim Heddema)

El listado completo de participantes (incluyendo miembros y observadores) aparece como **ANEXO I**.

La Secretaría informa a los miembros que, en cumplimiento de las normas estatutarias, existe el quórum necesario para la adopción de decisiones, al concurrir al menos el 50% de los miembros totales presentes o representados.

2. Aprobación del orden del día.

Se aprueba el orden del día sin modificaciones.

3. Aprobación del acta de la reunión anterior de la AG (Berlín, mayo de 2024).

Se aprueba el acta de la anterior Asamblea General celebrada el 22 de mayo de 2024, sin comentarios ni enmiendas a las mismas.

4. Informe sobre el LDAC Año 19 (1 de junio de 2025 - 31 de mayo de 2026) - Presidente/Secretario

4.1. Presentación del Plan Estratégico / Programa Anual de Trabajo 2025-2026.

El Sr. Alexandre Rodríguez, secretario general, explica el plan estratégico junto con el programa anual de trabajo del LDAC para el ejercicio 18 (2024-2025) y solicita la aprobación formal de los miembros de la AG. La presentación completa está disponible en el siguiente enlace:

https://www.ldac.eu/images/LDAC_Presentation_GA_13.05.2025.pdf

4.2. Calendario provisional de reuniones.

El Sr. Alexandre Rodríguez, secretario general, informa del calendario provisional de reuniones destacando que se prevé la realización de las reuniones de los Grupos de Trabajo 1, 2, 4 y 5 en el mes de octubre de 2025 y de marzo de 2026 en Bruselas. El Comité Ejecutivo tanto en Bruselas como en Madrid.

El calendario de reuniones completo está a disposición de todos los miembros en la presentación:

https://www.ldac.eu/images/LDAC_Presentation_GA_13.05.2025.pdf

4.3. Ratificación y aprobación del programa anual de trabajo y reuniones.

Los miembros de la Asamblea General ratifican los dos puntos anteriores como sigue:

DECISIÓN:

Los miembros de la Asamblea General aprueban el plan estratégico anual del LDAC para el Ejercicio 19 (2025-2026) así como el calendario provisional de reuniones incluido en el mismo, si bien se decidirá más adelante el lugar de realización de la AG y el mes concreto de uno de las reuniones del Comité Ejecutivo.

Con la aprobación de la Asamblea General se da por concluido el proceso y el plan estratégico se considera formalmente adoptado en virtud de lo dispuesto en los artículos XIII y XV apartado a) de las normas estatutarias del LDAC.

5. Informe administrativo y financiero sobre los años 18 y 19 del LDAC - Secretaría

5.1. Estado de las cuentas anuales (Ingresos/Gastos) en el Ejercicio 18 (2024-2025)

El secretario general, Sr. Alexandre Rodríguez, presentó en nombre del presidente y del Comité Ejecutivo, un balance del trabajo realizado por la organización durante el Ejercicio 18 (1 junio 2024 - 31 mayo 2025) en relación con su programa, resumiendo las acciones y acuerdos logrados. Asimismo, se citaron las recomendaciones (cartas y dictámenes) adoptados en el Ejercicio 18.

Esta información puede ser consultada en la presentación específica para la Asamblea General:

https://www.ldac.eu/images/LDAC_Presentation_GA_13.05.2025.pdf

Una vez presentadas las cuentas del ejercicio actual, se propuso a la Asamblea que otorgase el voto de confianza de las cuentas presentadas. Las cuentas definitivas se enviarán una vez concluya el ejercicio (31 de mayo de 2025) y se encuentren debidamente auditadas.

5.2. Propuesta de presupuesto para el Ejercicio 19 del LDAC (2025-2026).

El secretario general, Sr. Alexandre Rodríguez, hace una presentación de la propuesta de nuevo presupuesto correspondiente al ejercicio 19 (1 de junio de 2025 - 31 de mayo de 2026).

El borrador de presupuesto se ha enviado ya por escrito a todos los miembros del Comité Ejecutivo para su adopción por correo electrónico y a los miembros de la AG con antelación a la reunión mínima prevista en las normas estatutarias (fecha de envío: 24 de marzo) y fue aprobado por el procedimiento de urgencia que otorga un plazo de 8 días naturales.

Por otra parte, se propone y acuerda preguntarle a la CE la posibilidad de aumentar su contribución al LDAC a partir del ejercicio financiero 20 (2026-2027) ya que expirará el acuerdo marco de 4 años de duración. El Secretario solicita poder plantear este aspecto como un punto del orden del día de la próxima reunión Inter-AC e iniciar las negociaciones con la Comisión en este sentido en nombre del LDAC.

Tras la presentación de la propuesta de presupuesto provisional efectuada por el secretario general y aprobada por el Comité Ejecutivo en tiempo y forma, el presidente recomienda que la Asamblea General ratifique este presupuesto provisional para el próximo ejercicio financiero.

5.3. Aprobación / Ratificación de los presupuestos para los ejercicios 18 y 19.

Se acuerda: aprobar y ratificar por unanimidad sin cambios ni enmiendas el informe financiero con las cuentas actualizadas del año 18; y la propuesta de nuevo presupuesto para el año 19. Y autorizar al Secretario (otorgar un mandato) plantear la propuesta de solicitud de aumento de la subvención comunitaria a la Comisión a partir del Ejercicio Financiero 20.

6. Elecciones del Comité Ejecutivo del LDAC

El secretario general, Alexandre Rodríguez, explica el procedimiento electoral, que ha sido previamente enviado a los miembros por escrito .

6.1. Votación y nombramiento de los miembros del Comité Ejecutivo.

Se indican las candidaturas recibidas para formar parte del Comité Ejecutivo del LDAC 2025-2028:

No.	ORGANIZACIÓN	CATEGORÍA	PAÍS	NOMBRE
0	Iván López (AGARBA) - PRESIDENCIA			
1	CEPESCA	Sector Extractivo	España	Julio Morón
2	CEPESCA	Sector Extractivo	España	Javier Garat
3	Associação dos Armadores das Pescas Industriais (ADAPI)	Sector Extractivo	Portugal	Luis Vicente
4	Lithuanian Long Distance Fisheries Association	Sector Extractivo	Lituania	Aivaras Labanauskas
5	Organisation de Producteurs de Thon Tropical Congelé et Surgelé (ORTHONGEL)	Sector Extractivo	Francia	Michel Goujon
6	Comité National des Pêches Maritimes et des Elevages Marins (CNPMEM)	Sector Extractivo	Francia	Marc Ghiglia
7	German Deep Sea Fisheries Association (DHV)	Sector extractivo	Alemania	Sigurdur Einarsson
8	Danish Pelagic Producer Organisation (DPPO)	Sector Extractivo	Dinamarca	Esben Sverdrup-Jensen
9	Estonian Long Distance Fishing Association (ELDFA)	Sector Extractivo	Estonia	Einar Bergur Ingvarsson
10	Dutch Pelagic Freezer Trawler Association (DPFTA)	Sector Extractivo	Holanda	Tim Heddema
11	High Seas Fish Producers Organization	Sector Extractivo	Polonia	Emil Remisz
12	Organización de Productores Nacional de Palangre de Altura (OPNAPA)	Sector Extractivo	España	Edelmiro Ulloa
13	European Transport Workers Federation (ETF)	Sector Trabajadores - Sindicato	UE	Juan Manuel Trujillo
14	European Fish Processors Association (AIPCE) - European Federation of National Organisations of Importers and Exporters (CEP)	Sector Transformación	UE	Katarina Sipic
15	UNION DES ARMATEURS DE PECHE EN FRANCE (UAPF)	Sector Extractivo	Francia	Xavier Leduc
16	World Wildlife Fund (WWF)	ONG	UE	Raúl García
17	Fundación OCEANA Europa	ONG	UE	Vanya Vulperhorst/Ignacio Fresco
18	Environmental Justice Foundation Charitable Trust (EJF)	ONG	UE	Steve Trent
19	European Bureau for Conservation and Development (EBCD)	ONG	Bélgica	Despina Symons
20	Coalition for Fair Fisheries Arrangements (CFFA-CAPE)	ONG	Bélgica	Béatrice Gorez
21	Seas At Risk (SAR)	ONG	Bélgica	Iris Ziegler
22	Swedish Society for Nature Conservation (SSNC)	ONG	Suecia	Sara Fröcklin
23	Bread for the World (BFW)	ONG	Alemania	Francisco Mari

DECISIÓN: Se aprueba por unanimidad que la composición del Comité Ejecutivo sea la misma que aparece en la tabla de candidaturas.

6.2. Votación y nombramiento del Presidente y Vicepresidentes del LDAC.

El secretario general, Sr. Alexandre Rodríguez, informa de las candidaturas recibidas para los cargos de Presidente y Vicepresidentes del Comité Ejecutivo y la Asamblea General del LDAC:

- Candidaturas recibidas a la Presidencia:
 - Iván López (AGARBA) Sector extractivo

- Candidaturas recibidas a las tres Vicepresidencias:
 - Vanya Vulperhorst (OCEANA) Otros Grupos Interés
 - Julio Morón (CEPESCA) Sector Extractivo
 - Marc Ghiglia (CNPMEM) Sector Extractivo

La elección del Presidente y de los tres Vicepresidentes por un período de tres años (1 junio 2025-31 mayo 2028) se acordó por unanimidad los siguientes resultados:

- Presidente del Comité Ejecutivo del LDAC: Sr. Iván López.
- Vicepresidenta primera: Sra. Vanya Vulperhorst.
- Vicepresidente segundo: Sr. Julio Morón.
- Vicepresidente tercero: Sr. Marc Ghiglia.

7. Evaluación de Funcionamiento del LDAC (Performance Review): presentación de conclusiones provisionales

El Sr. Benoît Guerin, BG Sea Consulting, seleccionado para realizar esta auditoría y evaluación, presenta las conclusiones provisionales de la performance review del LDAC.

Dicha presentación puede consultarse en el siguiente enlace:

https://www.ldac.eu/images/LDAC2ndPerfoReview-GeneralAssembly_BG.pdf

8. Relación de altas y bajas de organizaciones miembros del LDAC

El Sr. Alexandre Rodríguez, secretario general, informa que actualmente el LDAC está formado por 55 organizaciones de 11 Estados miembros.

8.1. Baja de miembros del LDAC.

De cara al ejercicio 19, se informa que la organización **International Pole & Line Foundation** ha solicitado dejar de ser miembro de este Consejo Consultivo.

DECISIÓN: La Asamblea General ratifica la cesación de International Pole & Line Foundation como miembro del LDAC a partir del 1 de junio de 2025.

8.2. Admisión de nuevos miembros.

El Sr. Alexandre Rodríguez, secretario general, informa que dos organizaciones han solicitado ser miembros del LDAC formalmente cumpliendo los requisitos en tiempo y forma para poder ser miembros efectivos de este Consejo Consultivo a partir del 1 de junio de 2025.

Estas dos organizaciones son las siguientes:

- OPROMAR - sector pesquero extractivo (España) - representante principal: Juan Carlos Martín Fragueiro.
- Deep Sea Conservation Coalition (DSCC) - Otros grupos de interés (ONG) - representante principal: Siam Owen.

El Secretario General informa que ambas solicitudes fueron circuladas a los miembros del Comité Ejecutivo con toda la documentación necesaria, tras haber sido enviada en consulta extensa a los Estados Miembros e informado a la Comisión, sin haberse recibido ninguna objeción.

DECISIÓN:

La Asamblea General ratifica la adhesión de las organizaciones OPROMAR y Deep Sea Conservation Coalition (DSCC) como miembros del LDAC, tras la aprobación previa recibida por parte de los Estados miembros y sin la formulación de objeciones por los miembros del Comité Ejecutivo.

9. AOB y CLAUSURA DE LA REUNIÓN

Sin más asuntos que tratar, el presidente, Sr. Iván López, concluye la sesión agradeciendo a los miembros y observadores presentes su asistencia y participación; al equipo de intérpretes por su labor durante la reunión y al personal de Secretaría por todo el trabajo logístico, organizativo y de contenido como preparación a esta reunión.

-FIN-

ANEXO I: Listado de asistentes

Asamblea General del Consejo Consultivo de Flota de Larga Distancia 13 de mayo de 2025, Vigo

MIEMBROS

1. Iván López. AGARBA/CEPESCA
2. Béatrice Gorez. CFFA-CAPE
3. Joelle Philippe. CFFA-CAPE
4. Julio Morón. OPAGAC
5. Francisco Mari. BFW
6. Julien Daudu. EJF
7. Vanya Vulperhorst. OCEANA
8. Aivaras Labanauskas. Lithuanian Long Distance Fisheries Association
9. Edelmiro Ulloa. OPP3/OPNAPA/ACEMIX
10. Daniel Voces. EUROPÊCHE
11. Raúl García. WWF
12. Javier Garat. CEPESCA
13. Juan Carlos Martín Fragueiro. OP-ANACEF
14. Mati Sarevet. ELDFA
15. Despina Symons. EBCD
16. José Beltrán. OPP-7 Burela
17. Emil Remisz. High Seas Fish Producers Organization
18. José Ramón Fontán. ANEPAT
19. Tim Heddema. Dutch Pelagic Fisheries Association
20. Pablo Cadarso. CONXEMAR
21. Anne-France Mattlet. EUROPÊCHE Tuna Group
22. Luis Vicente. ADAPI
23. Iris Ziegler. SEAS AT RISK
24. Anertz Muniategi. ANABAC
25. Ángela Cortina. OPNAPA
26. Ignacio Fresco. OCEANA
27. Marc Ghiglia. UAPF/CNPMEM
28. Katarina Sipic. AIPCE
29. Lucas Lorenzo. ANASCO
30. Paula Alfonso. ORPAGU
31. Jean Christophe Vandavelde. PEW

OBSERVADORES

32. Benoit Guerin. BG SEA Consulting
33. Catherine Weller. Fauna & Flora International
34. Francisco Fernández. OPROMAR

SECRETARÍA LDAC

35. Alexandre Rodríguez. LDAC. Secretario General.
36. Manuela Iglesias. LDAC. Responsable de Políticas y Comunicaciones.
37. Marta de Lucas. Administración y finanzas (Zoom)